



El Interventor

*[Signature]*

El Secretario

*[Signature]*

Nº 92.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día veintidós y nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. D. Alcalde, D. Manuel Alomar Josa, en objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día uno de diciembre, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde

*[Signature]*

El Secretario.

*[Signature]*

Nº 93.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 1 de diciembre de 1967. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cuarenta y cuatro minutos, del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. D. Alcalde, D. Manuel Alomar Josa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores señores de Alcalde, D. José M.º Pereiro Gaudulfe, el Interventor de Fondos, D. Agustín Llorens Ferrández y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, en objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.